

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
 Número suelto 1 rs.
 La suscripción se hace previo pago adelantado.
 Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8,
 segundo.

EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos
 idem los no suscritores. Comunicados. Pre-
 cios convencionales y á juicio de la adminis-
 tración de uno á cuarenta reales línea.
 Anuncios de cuarta página. Los suscritores
 medio real línea. No suscritores un real.
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Insértese ó no, no se devuelven originales.

Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

AÑO V. REDACCION Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo. **Miércoles 23 de Diciembre de 1885.** SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos. **NÚM. 739.**

VILANA Y C.^a

3, PROGRESO 3,

CAMAS DE HIERRO Y MADERA

SOMIERS

á plazos desde una peseta semanal.

EMBARAZO

Sus vómitos incohercibles, mareos, náuseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantáneamente y se corrigen con el uso del Citrato Granular efervescente al Cério de Millá farmacéutico en Denia.

Único depósito: Botica del Doctor Ametller, Gerona.

GRAN GIMNASIO HIGIENICO

PROFESOR

D. AGUSTIN MONTANER

Situado en los bajos del colegio de S. Narciso (Calle nueva Teatro.)

Hay clases desde las 7 de la mañana á las 9 de la noche.

Retribucion, mes 20 reales

Se permite visitar el local á las personas que lo desean.

PATRIOTISMO.

En Francia gana terreno la idea de prohibir toda adquisición por el Estado de efectos en el extranjero.

Aunque no con la deplorable frecuencia que en nuestra *Gaceta de Madrid*, el periódico oficial francés publica de vez en cuando autorizaciones para adquirir en Inglaterra, en Bélgica y hasta en Alemania, efectos diversos con destino á los departamentos de la Nación, y lo que empezó en protesta de algunos industriales y de varios periódicos, es ya un clamoreo cuyos ecos han llegado á la Cámara de diputados, la cual ha nombrado una comision para que estudie el asunto.

Se reunió esta Comision para oír al ministro de Comercio Mr. Dantresme, el cual se muestra propicio á favorecer la industria nacional.

Como en España se ha agitado la opinion recientemente en el mismo sentido, creemos que se seguirán con interés los incidentes de la cuestion en Francia, que por nuestra parte ofrecemos ir recogiendo de las columnas de aquellos periódicos.

Que nuestra industria no está todavía en condiciones de provocar una solucion radical de ese género, es cosa indiscutible. Pero que aquí se abusase excesivamente de este argumento

para adquirirlo todo en el extranjero, tambien es innegable.

La premura de la adquisicion, la gran cantidad del artículo que se desea, la falta de recursos inmediatos de fabricacion ó produccion, lo más favorable del precio, todas estas y otras razones sirven de pretexto—que esta es la palabra—para favorecer cada año con algunos millones á las casas extranjeras, sin comprender que tales sutilezas y recursos de imaginacion bastarian para descubrir los medios de aplicar el beneficio á casas españolas.

Al ministerio de Marina correspondió el honor de una reciente iniciativa que, de no ofrecer por el momento otras ventajas, vendrá á probar, cuando menos, que aquellas razones que se alegan para hacer compras en el extranjero, están muy lejos de ser incontrovertibles.

El concurso abierto entre los fabricantes de acero y los productores de carbon, es un paso atrevido y decisivo que pondrá ds manifiesto lo que podrá obtenerse de las fuerzas industriales del país, si estas son favorecidas debidamente, sin rullnas, prevenciones, ni miras interesadas.

Si la tentativa, tomada de tan alto, da el resultado que nosotros nos prometemos, claro es que con más razon se podrá acudir á la industria nacional en busca de un aparato de alumbrado ó de una chocolatera.

Los fracasos que aquí han ocurrido ó que ocurren constantemente, y que sirven de arma para combatir estas tendencias patrióticas, son consecuencia, más que del atraso de la industria nacional, de ese espíritu de negocio que domina en las contratas, y que la centralizacion de éstas ha venido á favorecer de una manera escandalosa.

Antes de pedir á la industria nacional no perfeccion, que la tiene, sino precios más ventajosos, densela los medios posibles de vender, de los cuales el más sencillo y eficaz entre todos los conocidos, es comprarle y pagarle.

Y si para llegar al fin que todos debemos perseguir honrada y sincera-

mente, fuera preciso sacrificar algo en precios y hasta en calidad durante algún tiempo, pásese por ello sin vacilar, imitando esta conclusion de la primera que han establecido los franceses en el mismo asunto.—R.

ACTO DE INDISCIPLINA

Madrid 19.

Anoche á primera hora se empezó á hablar de un suceso extraño y con ciertos visos de misterio, en el que figura como principal actor el hijo mayor del infante D. Enrique.

El miércoles segun vemos en varios colegas, entró mandando la guardia en Palacio el duque de Sevilla, hijo mayor, como queda dicho, del difunto D. Enrique.

Cuando volvió la reina de paseo al caer de la tarde, aquel mostró deseos de entrar en las habitaciones de la regente para hablar con ella; pero hallábase en la antecámara el gentil-hombre de guardia, señor conde de Guauqui, quien se opuso á la entrada manifestando que S. M. había regresado de paseo cansada, dando orden de no recibir.

Insistió el duque en su propósito y el conde en el cumplimiento de las ordenes que le habían dado y entonces el duque parece que se expresó con una viveza excesiva sobre los derechos de su persona y las categorías de los diferentes individuos de la familia real.

Después, en el cuarto de los oficiales de la guardia exterior de Palacio, volvió á tratar de lo ocurrido, y ya entonces, con algo más de apasionamiento, repitió y agravó lo ya dicho, mezclando apreciaciones sobre lo que él podría hacer si se le exasperaba.

Trataron sus subordinados de calmarle y sin duda lo consiguieron, por que las cosas quedaron así.

Después de retirada la guardia anteayer, llegó lo ocurrido á conocimiento del capitán general quien celebró una entrevista con el general que mandaba la division y el jefe del cuerpo á que pertenece el duque de Sevilla.

La actitud del coronel Melguizo, que es el jefe inmediato del duque, fue tan correcta como energética, y ha sido recibida con aplauso por los oficiales del regimiento.

El ministro de la Guerra, como medida previa, ha declarado, como hemos dicho, de reemplazo al teniente coronel duque de Sevilla.

Estos son, en sustancia, los hechos mejor comprobados; y que cada periódico aprecia segun su temperamento.

«Cuando toda la nacion—escribe *El Imparcial*—rivaliza en muestras de respeto y simpatía á una señora que, aunque ya no la defendieran la Constitucion y las leyes, la ampararía su dignidad de dama y sus tristezas de viuda, es doblemente deplorable que de una persona de la familia de Borbon surjan muestras irrespetuosas que tan desagradable efecto han de producir en el ánimo de todos y que solo se pueden explicar por una perturbacion ú obcecacion momentánea.»

Otros periódicos creen que lo ocurrido es grave bajo muchos conceptos: pero no creemos que como indicio del espíritu del ejército, tenga importancia.

Al contrario, es evidente que el acto de D. Enrique de Borbon debe contraerse á su persona y á sus peculiares puntos de vista.

Así lo aprecia todo el mundo en Madrid, y solo aplicando al incidente mucha suspicacia, puede llegarse á cierto género de hipótesis.

Mas bien debe decirse y puede decirse que se trata de un acto puramente personal, originado por condiciones singulares de carácter y nada más.

LA ORGANIZACION DEL TRABAJO

SEGUN LAS ESCUELAS

ECONOMISTA Y SOCIALISTA.

IV

Pero si la libertad es una condicion indispensable, no lo es menos la *division del trabajo*. Esta es hija de la desigualdad de aptitudes en el hombre y de climas y productos en la naturaleza; es la fecundísima ley del economista Escocés, es la creadora de los cambios; cuyo solo descubrimiento ha producido en la ciencia social, conforme sostiene Prohudson, desde hace cincuenta años, más progresos que provocaron en veinte siglos, la *politica* de Aristóteles, el *economico* de Genofonte, la *república* de Platon, la *utopia* de Morus, la *novela* de Fenelon, y el *contrato social* de Rousseau. Todo lo mejor que encierran las teorías de Saint Simon, de Fourier y de los economistas, proviene de la gran ley de Smith; la mayor parte de las reformas indicadas por los diversos órganos de la prensa no son más que sus aplicaciones: en una palabra, todo el problema de la ciencia social, está en ella. Un distinguido escritor Italiano, muy apreciado como criminalista, el

Marqués de Becharia, expuso poco antes de Smith, el principio de la division del trabajo: «cualquiera conoce por la esperiencia, dice, que poniendo las manos y la atencion sobre el mismo género de productos ó de obras, los resultados son más fáciles, más fecundos y mejores que si cada uno hiciese aisladamente las cosas que le son necesarias: los unos llevan á pastar los rebaños, los otros cardan las lanas, otros hacen tegidos; este cultiva trigos, aquel hace pan, otro fabrica los utensilios para la agricultura y las artes, y así es como estas se multiplican y como los hombres se diversifican para utilidad general y particular en muchas clases y condiciones.» Aun cuando el anterior publicista, así como otros muchos de nuestra patria, haya conocido la importancia de la division del trabajo con anterioridad al economista Escocés, no por ello decrece la gloria de este. Nadie antes que Smith demostró tan palpablemente este principio económico, nadie evidenció cual él la importancia, las condiciones y la significacion del trabajo, nadie presentó con tanta claridad las distintas aplicaciones de su division. Adán Smith se apodera de una pequeña manufactura, la analiza y hace ver las inmensas ventajas que la division produce en ella; estiende despues su ejemplo á los pueblos, la analiza igualmente en ellos, y de ese modo contribuyó á modificar en gran parte la Sociedad. Llamó la atencion pública hacia al trabajo, lo enalteció y lo hizo salir de su postracion. Anteriormente la escuela mercantil habia considerado como única riqueza y fuente de produccion á la moneda; la escuela de Quesnay á la agricultura; él señaló al trabajo, hizo ver hasta la evidencia su superioridad sobre los demás agentes productores, demostró la falsedad de los anteriores sistemas, y reivindicó para el trabajo el puesto que le habian usurpado. Tales fueron los principales servicios prestados por Smith á la Sociedad y á la economía política, ¿Que hubiera sido de ellas sin el cumplimiento de su ley? En vez de avanzar, se hubieran detenido, retardándose inportantes descubrimientos, y el progreso habria sido más lento.

Si hubiéramos de examinar todas las consecuencias de la ley de Smith, la facilidad que proporciona al trabajo, la perfeccion que alcanzan los productos, el ahorro de tiempo que consigue el trabajador; si hubiéramos de reseñar todos los progresos que arrancan de ella, necesitaríamos más espacio del que podemos disponer. En cualquiera taller en que se penetre se verá realizada la division; donde el consumo sea estenso llegará hasta el último extremo, y en otros puntos aparecerá rudimentaria, pues su única limitacion es el mercado. De la mayor ó menor estension de este, del mayor ó menor consumo, depende su más ó menos estensa division.

Manuel Gil Maestre.

(Se continuará.)

GOBIERNO CIVIL

DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERUNDENSES:

Si como fundadamente presumo, aspirais al ejercicio de la libertad dentro de las Leyes, si queréis una administracion rápida en sus procedimientos,

justa en sus fines, y si deseais el desenvolvimiento de los intereses morales y materiales de la provincia, yo, en nombre del Gobierno de S. M., vengo á ofrecerlos y á realizar vuestros deseos, sin perdonar desvelo ni sacrificio alguno, por penoso que sea.

No se me ocultan las dificultades del cargo, ni las que se han de presentar al restablecer el imperio de la Ley allí donde desgraciadamente hubiere sido hollada, pero cuento con el concurso de las autoridades y corporaciones y con el de las personas honradas que, amantes del orden y de la justicia, han de secundar los propósitos de vuestro Gobernador civil

Antonio Martín Quintana.

Gerona 17 Diciembre de 1885.

Digno es por todos conceptos el levantado espíritu de la precedente alocucion del señor Gobernador civil de la provincia, la cual podemos asegurar ha merecido la aprobacion de todas las personas honradas y amantes de la moralidad y justicia.

El señor Marlin Quintana puede contar con nuestro incondicional apoyo, y mucho nos alegraríamos que con su energía y fuerza de voluntad, pueda lograr ver restablecido en esta provincia el imperio de la ley.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 20 Diciembre 1885.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Estimado compañero: Sigue dando juego la manoseada cuestion de Lopez Dominguez y la izquierda. Sosteníase algo la atencion de los círculos interin aparecía en la Gaceta el decreto nombrando subsecretario á Bermudez Reina, y este tomaba posesion de su cargo.

Pero á estas horas todo se ha desvanecido y el ilustre general ha empezado sus tareas y recibido al alto y bajo personal de su dependencia.

El subsecretario de la Guerra se ha curado en salud, y declarado á la faz de todos que en el ejército no puede haber política alguna y que la institucion, como principal organismo de sostener y hacer respetar las leyes, no es ni puede ser patrimonio exclusivo de esta ó aquella tendencia política.

Frases y declaraciones que han causado gratísimo efecto y que dejan espedita la marcha de la izquierda, sin que la presencia de Bermudez Reina al lado de Jovellar envuelva abdicacion de ningun género.

En cuanto á Lopez Dominguez, no sabremos nada hasta que hable en el Congreso, y de la actitud de *El Resúmen* claramente se desprende que espera mejores ocasiones para hablar sin los inconvenientes que la actual situacion ofrece.

El asunto de bullo, es la reapertura de las Cámaras; hay quien supone que el nombramiento del general Concha para presidente del Senado, habia

de mortificar á Martínez Campos.

Nada más lejos de esto: el general Martínez Campos está incondicionalmente con Sagasta y no será motivo de discrepancias.

En cambio crecen cada día los odios en el seno del partido conservador y aunque no sea más que por evitar escándalos, deben cerrarse estas Cortes una vez hecha la jura de la Regente.

Romero Robledo entiende que el no dejarle desahogar y decir mil lindzas á Cánovas constituye un hecho que califica de golpe de Estado; pero la verdad de las cosas es, que Romero Robledo tiene la firme conviccion de que no vuelve ya en Cortes algunas á presentar el escuadron que hoy obedece ciegamente sus órdenes. Algunos que ya se entretienen en hacer cábalas electorales conceden el que vengan diez ó doce húsares, y aun entre estos habrá más de cuatro que si alcanzan una acta no se la deberán á Romero Robledo.

Respecto á ciertas especiotas de que Sagasta encuentra dificultades para obtener el decreto de disolucion, no hay que hacer caso.

Búsqese la solucion que quiera, escudríñese en los horizontes del porvenir, y lo que se sacará en limpio es que las instituciones en primer término y la paz y el sosiego público despues, están á merced y bajo la honrada y leal garantía del partido liberal.

Si por una causa que ni pensar se puede, el partido hoy gobernante cayera; es seguro que sobrevendrían días de luto y desolacion nunca vistos. El que no crea esto, es que está ciego.

Dieron algunos reporters en acoger no sé donde, rumores de que la Regente no estaba en estado interesante, y puede usted imaginar la suerte que corrió esta noticia que hoy conoce todo el mundo.

No hay nada de semejante rumor y las cosas no han cambiado de la manera de ser que tenían hace un mes.

El Imparcial ha iniciado cierto cambio de frente en su actitud para con la situacion y parece como que no está satisfecho de la inaccion en que viven ciertos ministros. Entiende el ilustrado diario que podia y debia hacerse mucho más que lo que se hace aun sin Cortes.

Como que no son un secreto para nadie las grandes dificultades del momento, ha llamado repito, la atencion el tono de *El Imparcial*.

Desde que el señor Solís está en Madrid, se nota gran movimiento en el campo republicano. Ayer oí asegurar que de una ú otra manera van todos á una inteligencia, que tendrá por base una coaliccion electoral de todos los malices.

Además se dá como segura la vuelta de Ruiz Zorrilla y de otros importantes revolucionarios.

Se ha hablado de crisis. Esto le parecerá mentira, y sin embargo se asegura. Parece ser que un ministro ha hecho ciertas indicaciones de aban-

donar su puesto, no por disentiemento, sino para facilitar ciertos proyectos altamente beneficiosos á la libertad, y que ocupará la vacante una personalidad muy saliente de la política actual.

Quizás en la combinacion diplomática pendiente se tenga esto en cuenta y pase á una embajada el ministro aludido.

Creo que usted adivinará quien es. Se preparan revistas militares que presenciara la Reina.

Doña Isabel II parece que á mandado á Barcelona una persona con el encargo de ver que hoteles ó edificios hay de venta, que pudieran servir de real residencia. No se más.

La bolsa mejor. El gobierno recibe buenas noticias de provincias, aunque en algunas no dan juego los gobernadores. Buen remedio, se les cambia.—T.

CORREO EXTRANJERO

De nuestro servicio particular. Nueva-Yorck 15 Diciembre.—Dos trenes han chocado hoy en el camino de hierro de Georgia-Pacific, á quince millas de Atlanta.

Un Slepmpg-Car ha sido totalmente destrozado, 2 viajeros han sido muertos y 13 heridos.

Nueva-Yorck 16.—Dicen de San Francisco, que la policia ha descubierto una conspiracion socialista teniendo por objeto el asesinato del gobernador de California y otros ciudadanos importantes. Se han llevado á cabo muchas prisiones.

Nancy 16.—Algunos republicanos radicales habian organizado una reunion pública para reclamar la evacuacion del Tonkin, pero sus miembros han volado por una gran mayoría una peticion al Parlamento diciéndole que no se resigne á la vergüenza de un abandono. Esto es verdaderamente cómico.

Semlin 16.—Las negociaciones de las potencias, relativas al armisticio han sido suspendidas á causa de la persistencia de la Bulgaria, en reclamar la evacuacion inmediata del distrito de Widin por los Servios. Los ministros de Servia han salido hoy con direccion á Nisch. Es inminente el comienzo de las hostilidades. Los Búlgaros tenían la intencion de hacer un movimiento envolvente por Kujazevatz, pero las operaciones militares se han hecho muy difíciles á causa de la gran nevada que sin cesar cae en Servia desde el sábado.

Londres 17.—Telegrafian al Times desde Sofia. La situacion sigue siendo la misma. La circular búlgara ha sido bien recibida en general por los diplomáticos.

Se dice que todos los esfuerzos del Austria para salvar al rey Milan serán inútiles.

—Telegrafian de Nisch que las tropas Servias sufren mucho á causa de la falta de alimentos y de vestidos, no pudiendo resistir el mal tiempo.

Muchos soldados han muerto helados.

Solo á fuerza de trabajos se procuran los víveres necesarios para la alimentacion de la tropa.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

Sabemos que algunos electores de Santa Coloma de Farnés han pensado votar para diputado provincial de aquel distrito en las próximas elecciones que tendrán lugar el día 8 del entrante mes, á nuestro apreciable amigo y correligionario político don Francisco Rabassa.

Hablando con la franqueza, y con la independencia propia de nuestro carácter, no tenemos inconveniente en manifestar que aplaudimos con entusiasmo tal designacion, y que recomendamos encarecidamente al candidato á nuestros amigos políticos.

El señor Rabassa es un liberal consecuente y probado, y además de esto, es hombre de administracion y de irreprochable moralidad, como ha tenido ocasion de ponerlo de manifiesto en el desempeño del cargo de alcalde de la villa de Santa Coloma de Farnés, cuya hacienda municipal ha restaurado por completo haciendo milagros de economía, de orden y de probidad que le han hecho ganar de sobras el derecho á tener un asiento en los escaños de la primera corporacion de la provincia.

Difícilmente podria hacerse una eleccion mas acertada que la suya, por cuyo motivo celebraremos de todas veras el triunfo de su candidatura.

—El domingo por la tarde se verificó un robo en el segundo piso de la casa núm. 4 de la calle Nueva del Teatro que habita una señora viuda, llevándose los ladrones algunas prendas de ropa y una regular cantidad de dinero.

¿Querrán ustedes decirnos de que sirve la policía?

—El Memorial de Infantería ha reproducido en su último número una Real orden disponiendo que no se autorice el pase á situacion de reemplazo en las clases de teniente y alférez de dicha arma, bajo otro concepto que el de enfermedad justificada en la forma que está prevenido por la Real orden de 2 de Setiembre de 1882.

—El sábado salió de esta ciudad para Torroella de Montgrí, nuestro particular amigo y correligionario político, el joven diputado provincial D. Pompeyo de Quintana, despues de haber desempeñado interinamente por espacio de algunos dias el cargo de gobernador civil de esta provincia, con tal celo y aplomo, como lo hubiera podido hacer el gobernador mas veterano.

—Escriben de Madrid que el ministro de la Guerra tiene en estudio un proyecto de gran importancia para la clase de sargentos.

Desea el general Jovellar que se forme el escalafon del ejército, y que

aquellas clases puedan ingresar en la de oficiales con derecho al ascenso, como sucedia antes.

El proyecto del ministro se apoya en la deficiencia de la ley para ocupar destinos civiles aquellas clases.

—El día 16 á mediodia se celebró en Paris con gran pompa y solemnidad el oficio fúnebre por el alma del rey de España Alfonso XII en la iglesia de la Magdalena.

Dichas honras fueron costeadas por la colonia española. La iglesia estaba magníficamente decorada y la concurrencia numerosa y escogida. Entre los asistentes se encontraban gran número de notabilidades de la colonia española y del mundo parisien. El señor Conde de Paris era representado por el marqués de Beauvoir. El presidente de la República por el comandante Fayet; Mr. Mollard introduccion de embajadores representaba al gobierno.

A la cabeza de todo el cuerpo diplomático se encontraba el señor Cárdenas embajador de España rodeado de todos los miembros de la embajada.

La misa ha sido dicha por el abate Riviere, condiscipulo del difunto rey en el colegio Stanislao, habiendo dado la bendicion el coadjutor del obispo de Paris.

—En la reunion del miércoles 16 de Diciembre, Mr. Michelin ha presentado una proposicion pidiendo un voto de crédito de 50.000 francos para distribuirlos á los alcaldes con el objeto de pagar los alquileres de las gentes pobres en el próximo término. Los socorros de alquileres que los alcaldes han tenido á su disposicion por el año 1885 han evitado la miseria de numerosas familias. La suma de 50.000 francos propuesta por Mr. Michelin permitirá socorrer durante el invierno multitud de desgraciados.

La proposicion será examinada con urgencia por la comision de hacienda que decidirá.

—Comparado con el de los años anteriores muy pobre fué el mercado de Santo Tomás, á causa sin duda de los crecidos derechos que se han puesto en los pavos y demás artículos que entran en esta ciudad, por cuya razon, la mayor parte de negociantes se quedaron en la plaza del ferro-carril y otros puntos para verificar el mercado de sus géneros, matando así el comercio dentro de la población.

Si no se pone un pronto y eficaz remedio, sin duda alguna se verán perdidos á no tardar los grandes mercados que se verifican en Gerona, causando con esto perjuicios de mucha consideracion á los comerciantes y á todos los habitantes de la ciudad.

—Con la zarzuela «Boccaccio» celebró la pasada noche su beneficio la inteligente segunda tiple D.^a Teresa Vives, la cual tuvo la galanteria de dedicarla á la distinguida Sociedad coral «Orfeon Gerundense», por cuyo motivo, ésta obsequió á la beneficiada

cantando en los intermedios las lindas piezas «Los Segadors» y «La Flor de la Tomba».

—El próximo viernes día de Navidad se celebrará un escojido baile de sociedad en los salones de «La Odalisca», para el cual se está adornando el local espléndidamente.

—Un colega madrileño refiere en los siguientes términos la evasion de un preso militar, realizada con circunstancias verdaderamente novelescas:

«Hace pocos dias recayó sentencia ejecutoria en la sumaria instruida contra un capitán de infantería, preso en las prisiones militares de San Francisco por un delito común.

En breve debia darse cumplimiento al fallo y ser trasladado el sumariado á un penal á estinguir la condena de doce años de presidio.

El jueves solicitó y obtuvo permiso del jefe de las prisiones para que un mozo llevara á su mujer el carbon sobrante del tiempo que allí habia estado.

Su objeto no era otro que evadirse, á cuyo efecto, dentro del saco de lona que se le envió para el transporte del carbon, iba otro saco de tela metálica dispuesta *ad hoc* para que en él pudiera meterse de modo que abultara lo menos posible el oficial referido.

Cuando poco despues llegó el mozo encargado de sacar el carbon, y el cual nada sabia del papel que iba á representar, el capitán estaba ya en el saco metálico, éste dentro del de lona, y entre los dos el carbon necesario para la más perfecta simulacion.

Echóse el saco al hombro y salió sin inconveniente ni entorpecimiento alguno hasta el Campo de las Vistillas, donde le esperaba la persona que lo habia mandado.

Este pagó el servicio y despidió al mozo, pues, segun le dijo, estaba cerca la casa á que se destinaba y podia fácilmente trasladarlo.

En cuanto el mozo desapareció, salió el capitán de su extraño encierro y, pocas horas despues, de Madrid.»

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

GERONA.

Medida el hectólitro.

Trigo 19'25 pesetas; Mezcladizo 15'00; Cebada 12'50; Maiz 14'00; Judias 26'00; Habas 14'25; Mijo 15'00; Avena 12'00; Arbejas 13'75; Garbanzos 31'25.

FIGUERAS.

Medida el hectólitro.

Trigo de 00 á 19'38 pesetas; Mezcladizo 16'25; Centeno 16'25; Cebada 08'75; Avena 08'13; Maiz 13'50; Mijo 15'00; Panizo 13'75; Habichuelas de 20 á 30'00; Garbanzos 35'00; Habas 15'13; Habones 13'75; Vino 45'00; Aguardiente 90'00; Aceite 70'83.

RIPOLL.

Medida la cuartera.

Trigo 12'00; pesetas Maiz 11'50; Habichuelas 20'00; Patatas 03'50; Tocino seco 02'00 carnicera; Salsichon seco 06'00.

CAMPRODON.

Medida en Cuartera.

Trigo 14'00 pesetas; Mezcladizo 12'00; Cebada de 00 á 00'00; Maiz 10'00; Fayol 11'00; Habas 8'00; Judias 14'00; Patatas 05'50 y quintal; Carnero 01'75 carnicera; Tocino fresco, 00'00; Id. seco, 02'00; Salsichon 05'50; Huevos 40 cuartos docena.

AMER.

Medida, Cuartera de 80 litros.

Trigo á 15 16 y 00 pesetas; Mezcladizo de 12 á 13; Cebada 09; Avena 8; Maiz 10 á 11; Mijo 12; Panizo 12; Fayol 12; Habichuelas 22; Habas de 13 á 00; Patatas de 05 á 07; Huevos, docena 40 cuartos.

CASSÀ DE LA SELVA.

Medida la cuartera de 80 litros.

Trigo de 14 á 50 pesetas; Mezcladizo de 13'00 á 00; Centeno de 11'00 á 00; Maiz de 10'50 á 00; Mijo de 11'00 á 00; Habas de 10'50 á 00; Avena 7'00; Cebada 07'50; Judias de 00'00 á 00'00; Patatas 00'00 el quintal; Algarr. bas de 00'00 á 0000; Habones 00.

Huevos, 37 cuartos docena.

OLOT.

Medida nueva. Cuartera. Precio en reales.

Trigo de 1.^a clase 64'60; Trigo de segunda clase, 6'56; Trigo de 3.^a clase, 58'54; Mezcladizo 54'50; Maiz 40'36; Fajol 44'40; Judias 84'84; Cebada (ordi) 32'28; Centeno 48'44; Mijo 48'44; Panizo 42'38; Habas 50'46; Avena Cebada 32'28; Trigo fuerte 66'62; Id. con cebada 52'48; Id. con arbejas 66'62; Arbejas 58'54; Huevos, la docena á 42 cuartos.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 21.—En el Consejo de ministros de hoy se leerá el ceremonial del juramento de la Reina. Todo el Congreso, el vestibulo, el salon de conferencias y las tribunas estarán alfombradas y entulados. Se reunirán ambas Cámaras en Asamblea, verificándose el acto del juramento en el Congreso por ser esta Cámara la expresion de la soberanía nacional. Abierta la sesion, irán comisiones á recibir á la Reina á la entrada. Asistirá toda la familia real vistiendo de luto. El presidente leerá los artículos de la Constitucion relativos á la ceremonia. La Reina, arrodillada ante el Crucifijo, pronunciará, sin previa invitacion, el juramento de guardar la Constitucion. Acto continuo el presidente dará un viva á la Reina Regente. Este ceremonial difiere de los anteriores en que el presidente preguntaba al monarca y éste contestaba afirmativamente.

ENFERMEDADES SECRETAS

R. GRAHIT, Médico-Cirujano
FORSA, 4, 2.º GERONA.

Vias Urinarias y Matriz.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Santos Victoria virgen y Sérvulo pobre y paralítico.

SANTO DE MAÑANA. S. Delfin ob.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia de las Bernardas.

Director, D. Gandencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarné de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc.. deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositaríos.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositaríos: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa,» reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto. Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositaríos.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

PRODIGIOSA É INOCENTE POMADA DE

MARTIN

Sin bombo ni pomposas frases extranjeras, ni valerse como alguno otro de miles dictámenes y certificados imposibles de averiguar, engañando (sin conciencia) al prójimo doliente.

Se prueba con sencilla claridad por los verídicos ejemplos del prospecto que remitirá, con consulta gratis al que lo pida á Martin, calle de Brosoli núm. 5, Barcelona; las infinitas curas de tumores y grietas en los pechos, almorranas, reumas, ataques de nervios, úlceras de toda clase, inflamaciones, erupciones, dolores de muelas, no arrancarlas jamás! bocas llagadas, garganta, narices, flemones, granos, callos y demás casos quirúrgicos.

Preservativo para la epidemia.

Se darán friegas en el vientre y donde se sientan convulsiones, untando bien por dentro el hueco de las narices.

A seis reales bote en Madrid, calle Mayor, núm. 41 duplicado, señor Luengas; Valencia, Mercado, núm. 40; Cartagena, Merced, núm. 1; Zaragoza, farmacia del Siglo, Paseo Nuevo; Lérida, doctor Blayia; Gerona, Pórticos Còles, señor Murtra; Barcelona, Monserrat, Colom, Pino, S. Antonio Abad, y depósito principal, Brosoli, núm. 5, Barcelona.

IMPRESA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

DOLORES DE MUELAS

Se calman instantáneamente con el Odontálgico de Angulo. 4 reales frasco. Vitoria farmacia del autor.

Gerona farmacia del doctor D. J. Maria Perez Xifra y principales de España.

DANIEL CORTEZO Y C. — EDITORES — BARCELONA

ARTE Y LETRAS

Subscripcion permanente

SECCION 1.ª—BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la BIBLIOTECA CLÁSICA ESPAÑOLA: 16 reales.
SECCION 2.ª—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 rs.

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES—SU NATURALEZA É HISTORIA

Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración: 2 reales

Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: JUAN E. DE BONA, Progreso, 15.

EMPLASTOS POROSOS de ALLCOCK

Pocos elogios requieren, pues se recomiendan por sí mismos, y sus grandes méritos los han hecho, no solo la palabra, casera, sino tambien el remedio del hogar. Entrán en su composicion las mas preciosas gomas del Oriente, y no se economizan ni esfuerzos, ni gastos para manufacturarlos. Sus propios méritos únicamente les han abierto paso, realizando curaciones admirables como medicamento de uso externo. Mas de 5 millones de personas los han usado desde que se dieron á conocer en 1847, demostrando siempre que dan la mayor vitalidad á los nervios y haciendo curaciones notables en casos de parálisis del costado, la espalda y las muñecas. Son eficaces contra la hinchazon de las venas y quebraduras, y se aplican debajo de un braguero, se encontrará que curan y confortan.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

Depósito central: ALOMAR Y URIACH, almacen de drogas, calle Moncada, 20.—BARCELONA.

LA ESTACION

PERIÓDICO DE MODAS PARA SEÑORAS.

Indispensable en toda casa de familia.

DOS EDICIONES QUINCENALES:

EDICION ECONOMICA.

24 Números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas, y niños; ropa blanca, canasillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador &c., y además toda clase de labores, de señora. 12 hojas de patronos además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos. 200 patronos de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja &c.

Precio de suscripcion: Tres meses Ptas. 3'50; Seis meses Ptas. 6'75; Un año Ptas. 13.

EDICION DE LUJO.

Contiene los mismos elementos que la Edicion economica y además 36 figurines iluminados al año.

Precio de suscripcion: Tres meses Ptas. 5'75; Seis meses Ptas. 11; Un año Ptas. 21.

Se suscribe en todas las librerías y en Barcelona, Rambla, 5, en la librería de Alvaro Verdaguer.

Números de muestra gratis.

IMPORTANTÍSIMO!!!

Artículo sin rival en su clase, de consumo seguro, se ofrece á un almacenista para su venta exclusiva en la villa donde está establecido. Beneficios: diez por ciento vendiendo á los proveedores; veinte por ciento vendiendo á los consumidores por mayor. Por medio de uno de los periódicos de la localidad se anunciará quién sea el depositario del artículo, corriendo á mi cargo la publicidad. Detalles por correo. Dirigirse á D. Eduardo Canuet, apartado n.º 123, Barcelona.

GRAN REMEDIO

PARA LA BOCA.

El Elixir del célebre médico alemán Dr. Gutler, es el mejor dentífrico que se conoce en el mundo.—Con este Elixir se consigue:

- 1.º *Calmar el dolor de muelas.*
- 2.º *Detener y curar las cáries.*
- 3.º *Emblanquecer la dentadura.*
- 4.º *Aromatizar y refrescar la boca.*
- 5.º *Curar el escorbuto, y obviar sus efectos.*
- 6.º *Fortalecer los dientes y muelas.*

Estas son las virtudes positivas del Elixir Gutler, el cual debería tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es tambien el específico más bien presentado y más confortable que se conoce.

Cada frasco de 130 gramos con tapon esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura. GERONA: Botica del Dr. Ametller.

TRASLADO.

PAGÉS, peluquero.

La antigua peluquería de D. Silvio Pagés, establecida en la calle de Abeuradors, se ha trasladado á la calle

Rambla de la libertad, núm. 2, piso principal

JAIME PADROSA

Afnador, Ballesterías, 45

Recomposicion de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar caudales.

IMPRESOS MUNICIPALES

Se hallan en la imprenta de este periódico.